

# **EXPORTADORA DEL OCÉANO OCEANEXA C.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA OCEANEXA C.A, CELEBRADA EL DIA MARTES 28 DE JULIO DEL 2020.**

**LUGAR, FECHA Y HORA:** En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de julio del 2.020, siendo las once horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la calle Gonzalo Córdova # 104 y Segunda Norte.

**DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:** EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** ) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Sra. Maria Eugenia Vintimilla Carrion.

**ASISTENTES A LA JUNTA:** a) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla, propietario de Doscientos Cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una; b) Sra. María Matilde Romero Vintimilla, por sus propios derechos, como propietaria de Doscientos Cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una; c) Sra. Ana María Vintimilla Carrión, propietaria de Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una; d) Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, por sus propios derechos, como propietaria de Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una; e) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, por sus propios derechos, como propietaria de Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

### **CONSENTIMIENTO PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y**

**UNIVERSAL:** Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que queda salvado el requisito de convocatoria de conformidad con lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías:

- **PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe del gerente general respecto al ejercicio económico del año 2019;
- **SEGUNDO PUNTO** Conocer y resolver sobre los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros) de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

# **EXPORTADORA DEL OCÉANO OCEANEXA C.A.**

- **TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:** Los accionistas por voto unánime lo aprueban .

Preside la presente Junta General de accionistas el señor Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario, la Sra. María Eugenia, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidencia dispone que secretaría constate una vez más el quórum y elabore la lista de asistentes a la reunión. La Secretaría constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual, la presidencia declara legalmente instalada la Junta General y dispone que se dé lectura del primer punto del orden del día, mismo que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** Para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Sra. Maria Eugenia Vintimilla Carrion, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por UNANIMIDAD de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto, mismo que dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** Dentro de este punto se procede a revisar cada uno de los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; los cuales son revisados por cada uno de los accionistas. Al no haber pronunciamiento en contrario, se somete a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día se pasa a tratar el último punto del orden del día, mismo que dice:

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** Toma la palabra el accionista, señora Ana María del Carmen Vintimilla Carrión y manifiesta que al no haber movimientos se debe analizar en una próxima reunión la liquidación de la compañía. Al no

# EXPORTADORA DEL OCÉANO OCEANEXA C.A.

haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los socios presentes a la Junta General.

## APROBACION DEL ACTA:

Los accionistas por voto unánime ,resuelven aprobar el texto de la presente acta, para lo cual suscriben como constancia de lo actuado Preside la presente Junta General de accionistas el Blgo.Rodolfo Alberto Vintimilla Carrion,en calidad de presidente de la compañía y como Secretario, la Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión,en su calidad de Gerente General de la compañía.

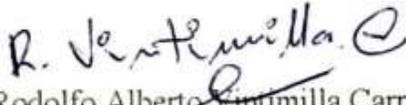
Finalmente, el Presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, concede un receso para la redacción del acta; una vez reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas inicialmente presentes, se da lectura al acta, misma que por encontrarse conforme, es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. Declarando el Presidente concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos.

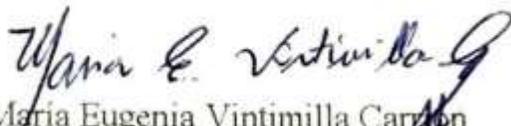
**FIRMAN:** f) Sr. Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, Presidente-accionista; f) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, Gerente; f) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla, accionista; f) Sr. Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, accionista; f) Lcda. Ana María del Carmen Vintimilla Carrión, accionista; f). Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, accionista; f) Srta. María Matilde Romero Vintimilla.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia de su original, asentada en el libro de actas a mi cargo y responsabilidad.

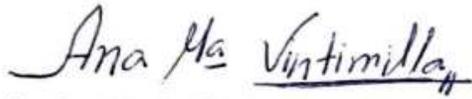
Machala, 28 de Julio de 2020.

## FIRMAN:

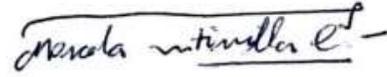
  
Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**

  
Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión  
**GERENTE-SECRETARIO**

# EXPORTADORA DEL OCÉANO OCEANEXA C.A.



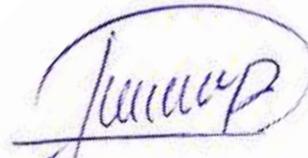
Lcda. Ana María Vintimilla Carrión  
**ACCIONISTA**



Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión  
**ACCIONISTA**



Srta. María Matilde Romero Vintimilla  
**ACCIONISTA**



Eco. Luis Eduardo Romero Vintimilla  
**ACCIONISTA**